

**ANEXO N.º 2**  
**PERFILES DE CARGO**



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>1</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>1</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL MINISTERIO DE SALUD
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>2</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>2</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



## PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

### FUNCIONES

Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.

### REQUISITOS

- a) Ser peruano de nacimiento.
- b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.
- c) Tener el título profesional de abogado.
- d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- e) Tener colegiatura y habilitación vigente.
- f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.
- j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.

### CONOCIMIENTOS

- a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>3</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.
- b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.

### EXPERIENCIA

- a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>3</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>4</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>4</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de General de Brigada o Coronel.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>5</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>5</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL EJÉRCITO DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Coronel o Teniente Coronel.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>6</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>6</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Capitán de navío.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>7</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>7</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> <li>k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.</li> <li>l) Encontrarse en actividad.</li> <li>m) Contar con el grado militar de Capitán de fragata.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>8</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>8</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



## PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ

### FUNCIONES

Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.

### REQUISITOS

- a) Ser peruano de nacimiento.
- b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.
- c) Tener el título profesional de abogado.
- d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- e) Tener colegiatura y habilitación vigente.
- f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.
- j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.
- k) Pertener al Cuerpo/Servicio Jurídico de las Fuerzas Armadas.
- l) Encontrarse en actividad.
- m) Contar con el grado militar de Mayor General o Coronel.

### CONOCIMIENTOS

- a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>9</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.
- b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.

### EXPERIENCIA

- a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.

### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>9</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado**PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA****FUNCIONES**

Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.

**REQUISITOS**

- a) Ser peruano de nacimiento.
- b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.
- c) Tener el título profesional de abogado.
- d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- e) Tener colegiatura y habilitación vigente.
- f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.
- j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.

**CONOCIMIENTOS**

- a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>10</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.
- b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.

**EXPERIENCIA**

- a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>10</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>11</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>11</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>12</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>12</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>13</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>13</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>14</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>14</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>15</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>15</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>16</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>16</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>17</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>17</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>18</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>18</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>19</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>19</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS - AMAZONAS
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>20</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>20</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>21</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>21</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNIÓN - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>22</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>22</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>23</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>23</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN PABLO - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>24</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>24</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>25</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>25</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - HUANCVELICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>26</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>26</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI - JUNÍN
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>27</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>27</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>28</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>28</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCÁN - LA LIBERTAD
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>29</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>29</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OTUZCO - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>30</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>30</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>31</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>31</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>32</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>32</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE - LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>33</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>33</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>34</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>34</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado**PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR - PUNO****FUNCIONES**

Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.

**REQUISITOS**

- a) Ser peruano de nacimiento.
- b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.
- c) Tener el título profesional de abogado.
- d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- e) Tener colegiatura y habilitación vigente.
- f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.
- j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.

**CONOCIMIENTOS**

- a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>35</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.
- b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.

**EXPERIENCIA**

- a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.
- b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>35</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGUYO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>36</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>36</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - PUNO
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>37</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>37</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>38</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>38</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>39</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>39</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>40</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>40</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA - SAN MARTÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>41</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>41</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>42</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>42</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO - SAN MARTÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>43</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>43</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>44</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>44</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>45</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>45</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>46</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>46</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA - TUMBES</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>47</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>47</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMÁN - AYACUCHO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>48</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>48</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>49</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>49</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>50</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>50</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARURO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>51</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>51</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY - ÁNCASH</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>52</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>52</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD - ÁNCASH</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>53</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>53</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMAZA - BAGUA - AMAZONAS
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>54</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>54</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA - COTABAMBAS - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>55</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>55</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI - ABANCAY - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>56</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>56</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>57</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>57</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAPARRA - CARAVELÍ - AREQUIPA
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>58</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>58</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ISLAY - ISLAY - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>59</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>59</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER - AREQUIPA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>60</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>60</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO - AREQUIPA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>61</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>61</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR - CAMANÁ - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>62</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>62</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR - AREQUIPA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>63</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>63</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCACHACRA - ISLAY - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>64</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>64</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES - CAYLLOMA - AREQUIPA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>65</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>65</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURICOCHA - HUANTA - AYACUCHO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>66</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>66</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALAMARCA - CHOTA - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>67</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>67</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA - JAÉN - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>68</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>68</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONÁN - CONTUMAZÁ - CAJAMARCA
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>69</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>69</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA - CAJABAMBA - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>70</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>70</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>71</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>71</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EDUARDO VILLANUEVA - SAN MARCOS - CAJAMARCA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>72</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>72</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIVITACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>73</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>73</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI - LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>74</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>74</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KUMPIRUSHIATO - LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>75</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>75</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIQUIJANA - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>76</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>76</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA - CHUMBIVILCAS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>77</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>77</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE - CHUMBIVILCAS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>78</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>78</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO - LA CONVENCIÓN - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>79</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>79</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>80</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>80</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMAY - CALCA - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>81</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>81</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POROY - CUSCO - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>82</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>82</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO - CUSCO - CUSCO
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>83</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>83</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>84</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>84</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCONGATE - QUISPICANCHI - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>85</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>85</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUEHUE - CANAS - CUSCO
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>86</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>86</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO - CANCHIS - CUSCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>87</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>87</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YUYAPICHIS - PUERTO INCA - HUÁNUCO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>88</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>88</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIJES - ICA - ICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>89</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>89</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA - ICA - ICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>90</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>90</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA - CHINCHA - ICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>91</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>91</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS - PISCO - ICA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>92</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>92</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN - CHANCHAMAYO - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>93</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>93</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>94</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>94</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO - SATIPO - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>95</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>95</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAMANCACA CHICO - CHUPACA - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>96</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>96</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROCOCHA - YAULI - JUNÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>97</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>97</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASA GRANDE - ASCOPE - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>98</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>98</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIMBAL - TRUJILLO - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>99</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>99</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SINSICAP - OTUZCO - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>100</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>100</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY - PATAZ - LA LIBERTAD</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>101</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>101</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI - ASCOPE - LA LIBERTAD
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>102</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>102</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>103</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>103</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

**PERÚ**Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos**PGE**Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>104</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>104</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>105</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>105</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE - BARRANCA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>106</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>106</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>107</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>107</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>108</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>108</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO - LIMA - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Ser peruano de nacimiento.</li><li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li><li>c) Tener el título profesional de abogado.</li><li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li><li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li><li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li><li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li><li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li><li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li></ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>109</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li><li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li><li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li></ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>109</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUAROCHIRÍ - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>110</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>110</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS - CAÑETE - LIMA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>111</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>111</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA - MAYNAS - LORETO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>112</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>112</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PEBAS - MARISCAL RAMÓN CASTILLA - LORETO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>113</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>113</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
FUNCIONES
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
CONOCIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>114</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
HABILIDADES O COMPETENCIAS
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>114</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA - ILO - MOQUEGUA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>115</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>115</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN - PIURA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>116</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>116</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS - TALARA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>117</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>117</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>118</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>118</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA - SULLANA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>119</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>119</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA - TALARA - PIURA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>120</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>120</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPA - AZÁNGARO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>121</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>121</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - CHUCUITO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>122</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>122</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUÑOA - MELGAR - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>123</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>123</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>124</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>124</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

PGE

Procuraduría General  
del Estado

<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAPACHICA - PUNO - PUNO</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>125</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>125</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR - MOYOBAMBA - SAN MARTÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>126</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>126</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General  
del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES - SAN MARTÍN - SAN MARTÍN</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>127</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>127</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE - JORGE BASADRE - TACNA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>128</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de tres (03) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>128</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA - TACNA - TACNA</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>129</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>129</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IPARIA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>130</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>130</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA - ATALAYA - UCAYALI</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>131</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>131</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PGE

Procuraduría General del Estado



<b>PERFIL DEL CARGO DE PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI</b>
<b>FUNCIONES</b>
Conforme a lo regulado en el artículo 33 del Decreto Legislativo N.° 1326 y el artículo 15 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1326.
<b>REQUISITOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Ser peruano de nacimiento.</li> <li>b) Tener pleno ejercicio de derechos civiles.</li> <li>c) Tener el título profesional de abogado.</li> <li>d) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>e) Tener colegiatura y habilitación vigente.</li> <li>f) Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.</li> <li>g) No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.</li> <li>h) No haber sido condenado por delito doloso, en calidad de autor o cómplice, por resolución de primera instancia, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.</li> <li>i) No tener procesos pendientes con el Estado al momento de solicitar su inscripción al RUAAPP, salvo procesos por derecho propio.</li> <li>j) Acreditar la especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula.</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Materias jurídicas de dominio de la plaza convocada<sup>132</sup>: Derecho Penal y/o Procesal Penal y/o Derecho Constitucional y/o Procesal Constitucional y/o Derecho Laboral y/o Procesal Laboral y/o Derecho Civil y/o Procesal Civil y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Contencioso Administrativo y/o Arbitraje.</li> <li>b) Otras materias relacionadas a Derecho y/o defensa jurídica del Estado y/o Gestión Pública.</li> </ul>
<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber ejercido la profesión por un período no menor de cinco (05) años, contabilizados a partir de la obtención de la colegiatura.</li> <li>b) Contar con trayectoria en defensa jurídica.</li> </ul>
<b>HABILIDADES O COMPETENCIAS</b>
Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, manejo de conflictos, planificación y organización, capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones.

<sup>132</sup> Se deben presentar de forma obligatoria para acreditar el requisito de especialidad jurídica vinculada con la plaza a la que postula, conforme a lo establecido en las bases.